



## IDEARIO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO JESUITA

### Introducción

En el año de 1943, la Compañía de Jesús fundó en la ciudad de México el Centro Cultural Universitario, que en 1952 cambió su nombre por el de Universidad Iberoamericana. En 1957, se fundó en Guadalajara el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y fue encomendado a la Compañía de Jesús. A partir de 1978 la Universidad Iberoamericana se extendió a cuatro planteles en diversas ciudades de la República Mexicana: León (1978), Torreón (1982), Tijuana (1982) y Puebla (1983) con los cuales se conformó un sistema. Durante este tiempo se sentaron las bases de lo que hoy es el Sistema Universitario Jesuita (SUJ), al instituir estructuras de interrelación y lazos de identidad sólidos. En 1996 se fortaleció el proceso de unificación al constituirse la Rectoría del Sistema UIA-ITESO; después se consolidó el Consejo de Educación Superior (CES) como cabeza del Sistema, y así se dio paso a la actual estructura. En 2005, la Universidad Loyola del Pacífico y la Universidad Indígena Intercultural Ayuuk se incorporan en calidad de asociadas y con ello, el SUJ adquiere su fisonomía actual, abierto a otras asociaciones ulteriores.

A lo largo de este período se ha ido gestando un proceso por el que el conjunto de instituciones fueron perfilando mejor su vocación cristiana en la tradición educativa ignaciana; ellas pertenecen a la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL), fundada en 1985.

En 1968 la Universidad Iberoamericana proclamó su *Ideario*; el ITESO tuvo desde 1974 un documento semejante: *Orientaciones Fundamentales del ITESO*; por otra parte, en abril de 2005, la Conferencia de Provinciales de América Latina aprobó el texto sobre el Proyecto Educativo Común de la Compañía de Jesús en América Latina (PEC). El SUJ se inspira y guía sus acciones por las orientaciones educativas de la Compañía de Jesús, con más de 450 años de experiencia, así como por las que provienen de la Iglesia.

El presente *Ideario* recoge esa historia y esos principios y, así, se constituye en la fuente orientadora del actuar de las Universidades que conforman el Sistema Universitario Jesuita de México.



## **Capítulo 1**

### **Naturaleza y finalidad**

El Sistema Universitario Jesuita (SUJ) está compuesto por instituciones de educación superior e investigación confiadas o asociadas a la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, que son atendidas por laicos y jesuitas, y comparten las siguientes características comunes: la Inspiración Cristiana, la Misión de la Compañía de Jesús en México, un proyecto educativo común, una misma concepción curricular, agendas comunes de investigación, estilo de gestión académica colegiada y una planeación estratégica como Sistema.

El propósito del SUJ es incidir universitariamente en la sociedad para hacerla más justa, equitativa, humana, libre, fraterna y solidaria desde la opción preferencial por los pobres y los excluidos.

El SUJ se esfuerza en la formación integral de profesionistas, investigadores y docentes que asumen como un mismo proceso el ser “hombres y mujeres para los demás” con la excelencia académica que de ahí se exige, y ser capaces de responder a los desafíos regionales, nacionales e internacionales con un profundo sentido de justicia. También lo hace mediante la investigación de los problemas más apremiantes de la sociedad mexicana, la generación de propuestas de modelos de desarrollo sostenible social, económico y cultural y de las políticas públicas que de ellos se deriven, la promoción de programas y proyectos de desarrollo comunitario, el impulso de foros donde se dé el diálogo y la reflexión sobre los problemas torales de la sociedad, así como a través de la difusión de productos culturales.

El SUJ, fiel a la tradición de la Compañía de Jesús, mantiene su esfuerzo de estar a la vanguardia en el ámbito de las Ciencias, de las Humanidades, y particularmente de la Ética.

## **Capítulo 2**

### **Inspiración cristiana**

El SUJ se inspira en los valores cristianos y los asume al modo ignaciano.

Desde la tradición educativa de la Compañía de Jesús, el SUJ concreta la manera de entender la inspiración cristiana como servicio de la fe, promoción de la justicia que la misma fe exige y diálogo intercultural e interreligioso; el SUJ expresa así, aquí y ahora, la gran tradición del humanismo integral de inspiración cristiana, en la que han crecido nuestras instituciones educativas.

La defensa de la dignidad de la persona es patrimonio de las grandes tradiciones humanistas y la fe cristiana le da una fundamentación sobre el valor absoluto de la persona, y le agrega una dimensión trascendente al esfuerzo por construir una sociedad digna y justa. Dicha defensa incluye el cuidado de su vigencia en la sociedad, en especial en la situación concreta de los grupos más vulnerables.

De nuestro compromiso educativo con los valores de dicho humanismo integral de inspiración cristiana al modo ignaciano se sigue que nuestras instituciones, en un marco de respeto, libertad y apertura para todos, promueven:

- 1) Oportunidades de vivir experiencias fundantes de fe madura y consistente, que atañen al núcleo más profundo de la persona, donde ésta es asumida en su totalidad dinámica. Es decir, experiencias que ayuden a las personas a encontrar un fundamento y sentido para sus vidas, así como un crecimiento de la libertad existencial. Por esto, la espiritualidad ignaciana y su columna vertebral, los Ejercicios Espirituales, como opción de vida, ocupan un lugar importante dentro de las propuestas del SUJ para que las personas que forman sus comunidades universitarias desencadenen procesos vitales.
- 2) El diálogo de la fe con las culturas.

Los valores del Evangelio no se identifican del todo con alguna cultura particular, pues los trascienden, pero siempre están situados históricamente y su sentido pide enraizarse en cada realidad. En esta encarnación, los valores cristianos pueden ejercer una promoción de los valores humanos profundos de esa cultura y permiten discernir aquello que no favorece la auténtica realización de la persona humana. En especial al SUJ, esto le interesa en el diálogo con los jóvenes en su contexto cultural.

Ante un mundo altamente diferenciado en lo social así como en las diversas formas de conocimiento fragmentado, la integración a la que nuestra fe nos impulsa consiste ante todo en favorecer en nuestros estudiantes, profesores e investigadores, así como en toda la comunidad educativa, una actitud permanente de diálogo y de colaboración. Buscamos ante todo favorecer un profundo diálogo entre la fe, el mundo de la vida y el mundo educativo. Un diálogo entre disciplinas, especializaciones del saber y profesiones. Un diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural.

Nuestra fe supone confianza en la razón y en la inteligencia, así como en la posibilidad abierta a todo ser humano de encontrar la verdad. Este diálogo

es la forma propia de las Universidades del SUJ para asumir la exigencia del servicio de la fe.

- 3) Un pensamiento alternativo al hoy dominante, que se oponga a las corrientes e ideologías que deshumanizan, marginan en la pobreza a las mayorías, son contrarias a los derechos humanos, discriminan a la mujer, acrecientan las desigualdades, fomentan el secularismo radical y alienan mediante las lógicas del mercado y del consumismo. Los valores contraculturales que proponemos son: el amor, en un mundo egoísta e indiferente; la justicia, frente a tantas formas de inequidad y de exclusión; la paz, en oposición a la creciente violencia; la honestidad, frente a los diferentes tipos de corrupción; la verdad frente a la simulación y la mentira cómplice; la solidaridad, en oposición al individualismo y a la competencia egoísta; la austeridad en oposición al consumismo; la contemplación y el sentido de gratuidad, en oposición al utilitarismo.
- 4) La promoción de la justicia desde la realidad mexicana, que se caracteriza por profundas desigualdades y contrastes, constituye la exigencia mayor de la inspiración cristiana. De la fe cristiana proviene la opción preferencial por los pobres, cuya traducción en el quehacer universitario constituye el mejor criterio para saber en qué medida el SUJ está realmente empeñado en su misión profética. La presencia de las Universidades del SUJ es notoria en la realidad regional y nacional por su contribución específica en la construcción de propuestas alternativas a las existentes, y por levantar su voz profética cuando el interés profundo por los pobres y excluidos así lo amerite.

La promoción de la justicia, exigida por la opción preferencial por los pobres, así como el diálogo con las culturas deben estar presentes en la totalidad de la vida universitaria, y muy especialmente en los planes de estudio, los contenidos y las formas de la docencia, las temáticas prioritarias de la investigación y en la incidencia social, particularmente en la dinámica económica y en las políticas públicas.

### **Capítulo 3.**

#### **Características de la educación**

Por su inspiración en los valores cristianos, el Sistema Universitario Jesuita mantiene un modelo antropológico que considera a la persona parte integrante del mundo, en el que ella es un verdadero microcosmos y, simultáneamente, poseedora de algo que trasciende radicalmente al cosmos al que pertenece. La considera una unidad indisoluble y por ello en sus procesos educativos la abarca

integralmente: inteligencia, afectividad, libertad, voluntad, corporalidad, historicidad, sensibilidad estética, apertura a la trascendencia, relacionalidad, sentido comunitario, pertenencia al entorno físico.

En consonancia con la tradición ignaciana, se busca formar hombres y mujeres para y con los demás; se abarcan, por ello, las dimensiones tanto individuales como comunitarias de la persona. Por esto, la educación en el SUJ tiene las siguientes características:

- 1) Una educación que propicia el desarrollo integral del estudiante.
- 2) Una educación que se realiza con excelencia académica.
- 3) Una educación que ayuda a apropiarse los valores profundamente humanos, que afirmen la capacidad de discernimiento y de construcción de un proyecto de vida fundado en opciones fundamentales claras.
- 4) Una educación *en y para* la libertad como fruto del autoconocimiento y de la conciencia de la realidad.
- 5) Una educación que favorece la creatividad y el descubrimiento de la dimensión trascendente de la persona, así como el lugar relevante que en esta tiene tal dimensión.
- 6) Una educación que fomenta un pensamiento alternativo, interdisciplinario y plural.
- 7) Una educación que promueve una postura crítica del estudiante en contacto con la realidad.
- 8) Una educación para la solidaridad y el servicio, que forma seres humanos capaces de transformar la historia.
- 9) Una educación que busca que el estudiante sea responsable de su proceso de aprendizaje.
- 10) Una educación que fomenta en el estudiante la preocupación por un desarrollo sustentable.
- 11) Una educación que promueve en el estudiante la capacidad de gozo y asombro ante la creación y las obras de arte fruto de la creatividad humana.

Para ello en el SUJ se busca, tanto en los programas académicos, como en las diversas actividades que realiza:

- La atención personalizada de los estudiantes, entendida como el esfuerzo de ubicar al aprendizaje en el contexto único e insustituible de la persona.
- Currículos académicos abiertos, flexibles, dinámicos, contextualizados, colaborativos e interdisciplinarios.
- La incorporación de procesos para poner a nuestros estudiantes en contacto vivo con la realidad, de manera que tengan experiencias de ella, especialmente del mundo de la pobreza y de la marginación, así como para que adquieran herramientas para acercarse críticamente a esa realidad.
- Procesos educativos preponderantemente activos que incorporen el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- La presencia de actividades extracurriculares que contribuyan a formar integralmente a los estudiantes.
- La evaluación permanente de procesos y resultados de aprendizaje para la mejora continua.

#### **Capítulo 4.**

#### **La investigación, la difusión y la participación pública**

La investigación, la difusión y la participación pública son tareas sustantivas de toda universidad. En coherencia con los fines antes enunciados y con la realidad en la que está inserto, el SUJ manifiesta las siguientes prioridades al respecto:

El SUJ quiere ofrecer a la sociedad un pensamiento crítico, inspirado en el humanismo cristiano, y de cara a los problemas que enfrenta la humanidad, y en especial nuestra región. Para ello se empeña en realizar, a través de diversas líneas, una investigación de claro impacto social y de alta calidad, así como con influencia en las políticas públicas, de carácter regional e interdisciplinario, vinculada a los programas de posgrado propios y de otras instituciones, especialmente la red de universidades jesuitas en el mundo, realizada por equipos

de investigadores locales, nacionales o internacionales y conectada a las principales redes de generación y divulgación del conocimiento.

En el SUJ, la difusión, como importante canal de incidencia en la sociedad, da a conocer la producción universitaria, especialmente los productos de la investigación antes descrita. Se caracteriza por su alta calidad, por el empleo de los medios más adecuados para alcanzar su mayor proyección y por dar a la sociedad una imagen coherente de los valores que profesa.

Las universidades del SUJ quieren incidir en la sociedad, no sólo por la investigación y la difusión, también buscan comprometerse a través de la participación pública, con la realidad sociocultural, económica y política incorporando su visión a la agenda pública, tanto a nivel local como nacional, a través de la participación formal en organismos gubernamentales y civiles (redes, organizaciones y consejos ciudadanos, colegios, cámaras, institutos oficiales, órganos colegiados de gobierno, asociaciones religiosas, entre otros) en donde se considere que el aporte de la Universidad contribuirá al desarrollo humano sustentable, a la justicia social y al respeto a los derechos humanos.

En este esfuerzo, las Universidades del SUJ estarán atentas para obrar como instituciones educativas con propuesta propia, sin sujetarse a más intereses que los surgidos de su propia naturaleza y misión. Así pues, asumen un papel profético que les permite, con independencia de otras instituciones, ejercer la denuncia y la propuesta en la sociedad.

## **Capítulo 5**

### **Aspectos organizativos**

#### **5.1 Organización y vida universitaria**

El Sistema Universitario Jesuita es en su modo de ser y actuar un modelo de organización universitaria, tanto por la manera como se estructura la vida académica al interior de cada una de las universidades, como por la manera en la que interactúan unas con otras. En este modelo, el SUJ, cuenta con un gobierno colegiado, tiene una organización como sistema, lo que aumenta el potencial educativo. Así, cada Institución dentro del SUJ tiene una estrecha relación y colaboración con las otras y con las actividades del Sistema. En la colaboración cada Institución encuentra su especificidad y aportación peculiar.

Cada Universidad del SUJ ofrece un servicio educativo de excelencia humana y académica. Para ello: tiene un profesorado selecto, competente pedagógicamente



e identificado con los valores del SUJ; prefiere entre sus alumnos a quienes más apertura manifiesten respecto a la finalidad y a los valores del Sistema mismo; cuenta con programas acordes a las necesidades de México; tiene una organización administrativa que planea, evalúa su marcha y aprende.

Cada Universidad cuenta con los mecanismos más eficaces que le permiten estructurarse como una comunidad universitaria con autenticidad respecto a sus fines. Cada persona que integra la comunidad universitaria: crece humana y académicamente en un ambiente de libertad de pensamiento y expresión; participa responsablemente desde su ámbito de acción en la toma de decisiones; vive en un clima de justicia y de respeto a la dignidad concreta de cada persona, y se identifica con la misión del SUJ.

Cada Universidad, coherente con su modelo comunitario, adopta una estructura de decisiones académicas colegiadas; una estructura académica departamental que facilita el diálogo interdisciplinario; y en los planes de estudio adopta el currículo flexible que promueve una educación personalizada.

Cada Universidad pone un especial énfasis en la selección de las autoridades unipersonales; para ello se fija en la competencia académica, en la identificación profunda con sus principios, en la integridad moral y en la capacidad de decisión y organización del trabajo universitario con un estilo de gestión humanista.

El SUJ es, en sus integrantes y en los grupos que atiende, una comunidad incluyente. Las estructuras administrativas de cada Universidad del SUJ, así como sus recursos materiales son coherentes con los valores que el SUJ profesa, de manera particular en su compromiso con la sustentabilidad ambiental.

## **5.2 Exalumnos**

Los exalumnos del SUJ son considerados una parte integrante de las Universidades que lo constituyen, por lo que con ellos existe un vínculo muy especial, mantiene un contacto intenso y permanente, les ofrece servicios y se enriquece con sus aportaciones.

Por otra parte, el SUJ reconoce que el aporte de sus exalumnos, dada su experiencia laboral y profesional, puede enriquecer mucho su propio trabajo, por lo que procura que ellos tengan participación en la vida universitaria.

En conjunto con las distintas agrupaciones de exalumnos, el SUJ procura que ellos tengan una voz que ofrecer respecto a los principales problemas locales y nacionales; asimismo se empeña en que puedan, como parte de su ser hombres y



mujeres con y para los demás, apoyar activamente proyectos sociales propios del SUJ, de la Compañía, u otros pertinentes.

### 5.3 Vinculación

El Sistema Universitario Jesuita está presente en un mundo cada vez más globalizado e interconectado. Consciente de ello, busca una presencia de índole universitaria en la comunidad cristiana eclesial y en organizaciones diversas que tengan objetivos y valores afines, sabedora de que por su inspiración en los valores del Evangelio, es ella misma evangelizadora. También busca una presencia y una comunicación fecundas con otras obras de la Compañía de Jesús. Tanto en nuestro país, como en el ámbito latinoamericano mantiene una vinculación estrecha, en especial dentro de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina y, por otro lado, busca trabajar en un *Continuo Educativo* con las instituciones educativas jesuitas de otros niveles que articule los diversos componentes y subsistemas educativos para abordar de manera novedosa y prioritaria la investigación, la formación de educadores, la gestión y la evaluación educativa. También refuerza la vinculación con las universidades de otras asociaciones —nacionales e internacionales— a las que pertenece. Con no menor interés el SUJ procura en todos los ámbitos integrarse en redes eficaces que potencian su acción y multiplican sus frutos.

El Sistema Universitario Jesuita ha querido plasmar en este *Ideario* los propósitos rectores de su actividad educativa universitaria en servicio de la sociedad mexicana, de manera que ellos orienten las actividades de cada una de las Universidades que pertenecen a él. Con este *Ideario*, además, da a conocer a la sociedad en general lo que el SUJ quiere ser.